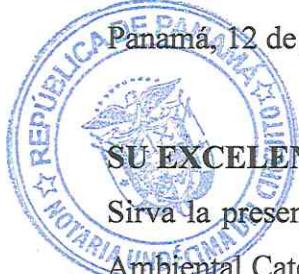


Panamá, 12 de julio de 2019.



SU EXCELENCIA MILCÍADES CONCEPCIÓN. MINISTRO DE AMBIENTE. E.S.D.

Sirva la presente, para remitir a su Despacho, para la evaluación respectiva, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “TERRACERÍA LOTES MD 4 y TC-1EC” al tenor del Artículo 38 del Capítulo I del Título V del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, y con las modificaciones del Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

a-La empresa **HACIENDA EL LIMÓN, S.A**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá registrada en el Folio doscientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y ocho (263548), de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público. La misma se encuentra actualmente vigente. El documento que me permito remitir a su Despacho, consiste en un Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, que se estructura de acuerdo con la tabla de contenidos del Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, y con las modificaciones del Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011. Consta de un Resumen Ejecutivo, además de todos los contenidos generales, Anexos y documentación técnica y jurídica de sustento. Contiene un total de 256 páginas o fojas.

b-Se define como un proyecto de construcción que consiste en labores de limpieza y nivelación de terreno en Costa Verde, específicamente se utilizará el macrolote 14 (TC-1EC) y el macrolote 16 (MD-4B) con un total de 4 hectáreas 5,562.31 m² entre ambos lotes.

c-El proyecto forma parte del Plan Maestro Costa Verde, aprobado mediante Resolución No.128-2012 del 27 de marzo de 2012 del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Las obras se llevarán a cabo en la Finca No 794, inscrita en el Tomo No 15, Folio No 198 propiedad de la empresa Gala Trust and Management Service, INC. inscrita en el Registro Público de Panamá en el Folio No 75941, cuyo Representante Legal otorgó su autorización para utilizar la propiedad para el proyecto y presentar el estudio, que conlleva una inversión de B/.151,100.00.

d-El proyecto está ubicado en Costa Verde, corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste en las siguientes coordenadas de ubicación:

COORDENADAS DEL POLIGONO (WGS84)		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	639629.9201	983502.8639
2	639670.6664	983478.2801
3	639703.5312	983450.2787
4	639744.4694	983409.9094
5	639787.5123	983384.7466
6	639828.3970	983368.9749
7	639851.6130	983363.3995
8	639880.1578	983359.4711
9	639898.9179	983358.6679
10	639914.9452	983355.6986
11	639929.2046	983346.5425
12	639938.6682	983333.3936
13	639941.7365	983313.0440
14	639939.8108	983288.6525
15	639932.4585	983186.9510
16	639867.3555	983208.3890
17	639817.0063	983226.7731
18	639768.6372	983253.5553
19	639711.2012	983300.0350
20	639669.2715	983352.8073
21	639642.9682	983394.5031
22	639615.1890	983426.6726
23	639590.1980	983450.9117



e- El Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, ha sido elaborado por la empresa Asesoría Ambiental y Ecodesarrollo, S.A con Registro vigente en MIAMBIENTE por los consultores ambientales idóneos Ing. René Chang M. (IRC-075-2001), Licda. Mónica Fuentes (IRC-098-2009) e Ing. Fernando Cárdenas (IRC-005-2006).

f- Actualmente atendemos en nuestras oficinas ubicadas en Calle 50, Plaza Guadalupe 1er Piso, Apartado 0830-00056, Teléfono: 270-2012/13, Correo electrónico: alejandrom@costaverde.com.pa, siendo estas las direcciones en las que se desea recibir notificaciones.

Autorizamos a la Licenciada Rita Changmarín, Abogada en ejercicio, con Idoneidad 4366, para que haga entrega del estudio y se notifique de ampliaciones u otros documentos que sea pertinente en el proceso de evaluación y aprobación del estudio presentado.

Manuela Arias de la Guardia

**MANUELA ARIAS DE DE LA GUARDIA.
REPRESENTANTE LEGAL
HACIENDA EL LIMÓN, S.A**



Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece
en copia de cédula y/o pasaporte y a nuestro parecer son iguales
por lo que la consideramos auténticas.

PANAMA,

26 JUL 2019

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

La suscrita, Manuela Arias de De La Guardia ciudadana panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No 8-91-96, actuando en nombre y representación de HACIENDA EL LIMÓN, S.A, sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá registrada en el Folio doscientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y ocho (263548), de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, promotora del proyecto "TERRACERÍA LOTES MD 4 y TC-1EC" cuyo Estudio de Impacto Ambiental Categoría II sometemos a la Evaluación del Ministerio de Ambiente, otorgo PODER ESPECIAL a la Licenciada Rita Changmarín, Abogada en ejercicio con Idoneidad N°4366, con oficinas ubicadas en Urbanización El Carmen, Edificio Santa Fe, Piso 9, teléfonos 6671-69-00 ó 236-49-61 a fin de que pueda presentar el estudio, solicitudes, retirar notificaciones, aclaraciones, presentar recursos y efectuar cualquier actuación dentro del citado expediente, en concordancia con la Ley No 38 del 31 de julio de 2000.

La Licenciada Rita Changmarín, queda facultada para para tramitar, transigir, reasumir, sustituir y en fin, presentar todos los recursos que estime necesarios a fin de alcanzar el mejor cumplimiento del presente Poder.

Panamá, 12 de julio de 2019.

Manuela Arias de De La Guardia
MANUELA ARIAS DE DE LA GUARDIA
REPRESENTANTE LEGAL
HACIENDA EL LIMÓN, S.A

Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO Esta poder ha sido presentado personalmente
por su(s) poderdante(s) ante mí, y los testigos que
suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.
PANAMA, 26 JUL 2019

Testigo _____ Cédula _____ Testigo _____ Cédula _____
Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Acepto, Rita Changmarín

LICDA. RITACHANGMARIN
ABOGADA EN EJERCICIO,
IDONEIDAD
4366.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rita Raquel
Changmarin Correa

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-JUL-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: A-
EXPEDIDA: 14-JUL-2016 EXPIRA: 14-JUL-2026

6-700-1544

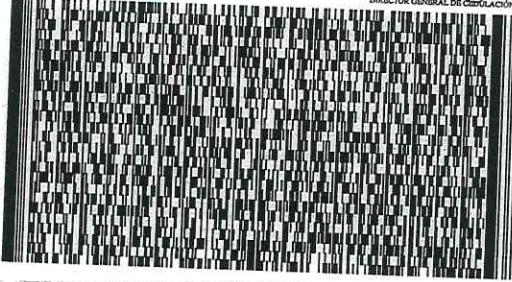


Rita Raquel Changmarin Correa



TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR GENERAL DE CIRCUACIÓN



N106WWPD0366WH

6-700-1544

Yo, GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-2d7-89,

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

26 JUN 2019

Panamá.

G. Cruz Rodríguez

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ

Notario Público Octavo

